

FRANCISCO JAVIER RUIZ-TAPIADOR SANMARTÍN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LAS POLICÍAS LOCALES DE CASTILLA-LA MANCHA

CERTIFICA: Que en la sesión de la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Castilla-La Mancha, celebrada el día 11 de julio de 2022, se ha informado favorablemente por unanimidad de los miembros presentes, como segundo punto del orden del día, el anteproyecto de modificación de la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha.

Y para su debida constancia, a los efectos procedentes, expido el presente certificado*

Firmado digitalmente en TOLEDO a 12-07-2022
por Francisco Javier Ruiz-Tapiador Sanmartin
Cargo: Jefe de Servicio de Seguridad Pública

* El presente certificado se expide de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta.

